

NOTICIERO GRANADINO

ANO VII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 14 de Diciembre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.320

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	3	8	15	30
Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Hechevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.		50	25	10	5
dos		100	50	25	10
tres		150	75	35	15

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

¡NO ME TOQUE Y EL ASFALTO!

El buenazo de don Felipe, hay días en que se siente mayor, como él sólo, y admira el lema de ciertas nobles casas, que dice: *Audaces fortuna juvat*. Tal le sucedió el sábado, en un día, calándose como cimera un monumental empuje; requiriendo como rodaja la tapadera de una de las vasijas donde se cuece el asfalto que su amigo Gutiérrez, el contratista de arbitrios, utiliza para su protegida, nueva y floreciente industria; y enristrando á guisa de lanza una cascada caña, se lanzó á la lid cabalesca municipal para, con arrogancia temeraria, hacer desplantes ante la Victoria del caballero Martínez de ella.

¡ECCO DEI! dicen los malos oradores sagrados echando mano del Cristo, cuando se atacan en un sermón y no saben por donde salir; algo igual le sucedió al pobre don Felipe, al verse acasado por los certeros tajos y sendos mandoblaos, que daban la Victoria al hidalgo señor Martínez; y para pretender, en vano, efectos sofisticos en la galería, buscaba amparo á la desaceratada administración municipal, para paratándose en el homenaje al gran Alvarez de Castro, olvidando que eso sólo es un nimio reglón de 5.000 pesetas, gastadas la mayoría de ellas en que tres conejales se regodeasen con honor, *dámoseles á la par de infuocuosos turistas largos días en distintas poblaciones* y... ¡ah! no se ha enviado á Figueras la lápida que como homenaje se ofreció hace un año á la memoria de tan ilustre granadino!

Parécia esto poco y se echó mano del centenario del capitán Moreno, importante miseria 500 pesetas, olvidando en medio de tanto hinchamiento, ¡que aún se le debe el pedestal ofrecido para conmemorar con una cruz el sitio donde fué infortunado ahogado, sin proteas tas del afrancesado y antipatriota Cabildo municipal de Granada hace un siglo! Con 5.000 pesetas, se pretendió encubrir el descuberto administrativo municipal de varios miles de duros.

Con 5.000 pesetas se quisieron disculpar importantes descubiertos y buscar algo que justificase las dos transferencias de fondos de distintos capítulos, llevados á cabo durante el bajalato del señor La Chica. *¿Rissum beneatis?* En cambio, se silenció la inversión de ocho mil duros, sobrantes de los festejos que no se realizaron en el pasado Corpus; cuentas que tantas veces, indolentemente, ha pedido la prensa que se den á conocer...

Y llegó el asunto culminante, el relativo á obras innecesarias y de lujo que se llevan á término olvidándose de las gradas obligaciones que son el pan de necesitados, y entonces el señor La Chica, parodiando al inolvidable Carvajal, cuando en célebre sesión de Cortes y refiriéndose á su querida Málaga, exclamaba... *¡No la toqueis, no la toqueis, y si la tocáis, hacéldo con mimo y dulzura!*... don Felipe pretendió lo mismo para el asfalto de la calle de la Duquesa.

Hundimientos é inundaciones

Ayer mañana, por el abandono de obra y á causa del temporal, se hundió en el barrio de San Lázaro parte de la casa que habita Francisco Buena, propiedad de don Manuel López Sáez.

Al ruido que produjo el hundimiento y al toque de auxilio que hicieron las campanas, acudieron varios vecinos del Altillo de las Eras, viendo con satisfacción que no habían ocurrido desgracias personales.

Momentos después, y en vista de que las campanas continuaban el toque de alarma, nos pernosamos en aquel populoso barrio, observando que las calles Real de Cartuja, Ancha de Capuchinos, Tintín, Parra y Real de San Lázaro, estaban convertidas en lagunas.

Al aperebirse de nuestra presencia en el barrio, numerosos grupos de vecinos nos rodearon, para protestar en todos los tonos y con las frases de más reconcentrada ira, contra la conducta que con ellos siguió el Ayuntamiento.

Los ruegos que nos hicieron los trasladados textuales á estas columnas, reiterando los que hicimos en pasados días al visitarnos otra comisión de vecinos.

«Nosotros—nos decían—rogamos al señor alcalde proceda al arreglo de estos barrios populares y no gaste todo el presupuesto en el centro de la capital, porque creemos tener también derecho á que las calles se hallen limpias lo mismo que las céntricas, pues para eso pagamos toda clase de contribuciones, impuestos, recargos, etc.

No hay razón para que se mime y otorguen nuevos pavimentos á los que tienen inmejorable adquinado, y á nosotros se nos entierre en vida, echándonos tanta tierra, que tenemos que entrar y salir de las casas por el primer piso. Ahora pedimos se evite que nos ahogemos, porque ya tenemos el agua al cuello, y también pedimos pasaderas y no se nos atende, no pudiendo atravesar ya ni con zancos las calles de nuestros barrios. Mientras se está asfaltando la calle de la Duquesa, nosotros tenemos que impetrar la clemencia de Dios, pidiéndole, ya que no somos ciudadanos más que para pagar comodidades á los que teniendo dichas, viven en el centro de la ciudad, que nos convierta en patos, en ranas ó en peces, si es que el señor alcalde, *blasonador de ser el padre de los pobres* no modifica nuestros barrios para que estemos tranquilos cuando el cielo amanece lluvioso.

Esperamos que por caridad sean atendidas las quejas de los vecinos del barrio de San Lázaro.

Presenciamos en dicho barrio escenas verdaderamente lamentables, pues la mayoría de las casas de las calles referidas, estaban inundadas y los vecinos tuvieron que abandonarlas ante el temor de morir ahogados.

También á consecuencia del temporal han ocurrido hundimientos en varias casas y cuevas de la plaza de Alparateros y calle de Pernales, habiendo quedado sepultados muebles y otros efectos.

Algunos vecinos carecen de albergue.

Nuevo colega

El antiguo periodista y aplaudido dramaturgo don Antonio García Toral, ha comenzado á publicar en Baza un periódico, con el título de *El Clamor del Pueblo*.

Propónese el colega ocuparse de la Administración municipal de los pueblos del distrito de Baza, señalando los defectos y abusos que encuentre y aplaudiendo lo que sea digno de alabanza.

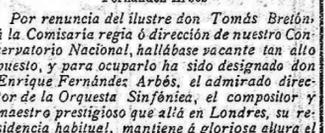
En *El Clamor del Pueblo* aparece una carta del señor García Toral dirigida al diputado por el distrito, señor Suárez Inclán, anunciando los propósitos del colega.

Saludamos al novel compañero, deseándole larga vida.

El nuevo Director del Conservatorio

Por renuncia del ilustre don Tomás Brellón á la Comisaría regia ó dirección de nuestro Conservatorio Nacional, hallábase vacante tan alto puesto, y para ocuparlo ha sido designado don Enrique Fernández Arbós, el admirado director de la Orquesta Sinfónica, el compositor y maestro prestigioso que allá en Londres, su residencia habitual, mantiene á gloriosa altura el nombre de España, desde la cátedra que desempeña en el Conservatorio inglés y desde la dirección de una de las corporaciones artísticas de más brillante historia.

El nombramiento de Arbós para dicho cargo, ha merecido generales alabanzas entre músicos y aficionados, y los que conocen bien su talento y su carácter, no dudan que sabrá vencer las grandes dificultades que rodean al director del Conservatorio.



Fernández Arbós

La caridad y sus angeles

Exposición de los talleres de Santa Rita

Ha sido abierta ayer la exposición de ropas de los talleres de «Santa Rita de Casia».

No habia yo hasta hoy pasado mi espíritu á la quieta contemplación de esta gran obra, femenina, quizá porque nunca como hoy pude abstraerme en el propio ambiente que la mujer con sus dulzuras y abnegaciones, labora.

Ante la contemplación de aquellos admirables tenderetes de ropas exquisitamente trabajadas, no hay quien sustraiga el ánimo al impulso de la admiración ó al imperio del amor.

Cerfies que jamás me impresionaban hondamente con sus «flujos divinos» la Caridad como ayer, cerramada su semilla por angeles terrenas tan caracterizadas. No es mi espíritu propenso al apocamiento y sin embargo, me vi pequeño ante la magestad de aquel templo de ternuras, levantado por la voluntad infinita de la mujer, capaz de allanar montañas y crear paraísos con una caricia, como diría el apasionado Zacuto Lusitano.

Si el implacable Almarico y aún un maestro Aristoteles, ó bien el maldeciente Eurípides abrieran los ojos y penetraran en ese santuario erigido por el corazón altruista de una colectividad de débiles mujeres, sin otro material que el ingenio utilizado por el amor y la inteligencia guiados por el fao de fi antropos, á buen seguro reivindicarían al delicado sexo, por ellos tan combatido en sus descabelladas doctrinas, y humillarían la cerviz ante, las prerrogativas que la mujer á través de las generaciones se conquistó á pesar de ser siempre como en el ayer de la Creación, todo candor, todo ternura, el incipio del antiguo sacrificio, que hoy logró condensarse en el ambiente social como aroma que inunda al hombre de santos delicias.

Bien hacia el P. Feijó en equiparar á la hombre á la en el aspecto intelectual; diganlo sinó varios ejemplos: de amor inmenso, como las Arria mujer de Cecilio Peto; de sabiduría como Amalantia, hija de Atalarico, ó Bbite, hija de Autipatro; de valor y heroísmo como D. Ipeña hija de Mitridates, ó posteriormente Maria Pita, y tantos otros

Los trenes

Desde que comenzó el temporal, llegan los trenes á Granada con considerable retraso.

El correo de ayer entró en Granada tres horas después de la reglamentaria, sin traer la correspondencia porque no enlazó en Baza el general, á causa de hallarse en las más malas condiciones la línea de Madrid.

Llegó la correspondencia en otro tren á las ocho de la noche.

El correo de Almería llegó también con una hora de retraso.

El puente de las Campanas

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron á circular alarmantes noticias respecto á daños ocasionados por las lluvias.

Los leñeros que de los pueblos y caseríos limítrofes al caserío de Jaén, conducen por éste al artículo á Granada, se encontraron al elevar el día con que después de mil sacrificios hechos no podían entrar en la ciudad, por haberse hundido el puente denominado de las Campanas, que existía sobre el río Bérrer.

Después de muchos cálculos y rodeos, lograron pasar por una casarria cercana al sitio del hundimiento.

El Genil

El río Genil experimentó una formidable crecida, destruyendo casi por completo la presa de Tarramonta.

En el camino de Genes

En la cuesta del Pino (camino de Genes), se hundió una cueva, siendo verdaderamente milagroso que no ocurriese desgracias, pues estaba habitada por una familia.

En el Albalcín

El barrio del Albalcín ha sufrido grandes daños, hundiendo tapias en las calles de San José, Negro, Muladar de la Sancha, Algiba de Trillo y en Zozeta.

Otros hundimientos

En la cuesta de los Chinos se cayeron tres barreras, interceptando por completo el paso.

Desde Fuente Vaqueros

En la mañana del 10 del corriente, como á las once, á consecuencia de las frecuentes y torrenciales lluvias del pasado tiempo que venimos atravesando, hubo tal desbordamiento en el río Cubillas, que las aguas se extendieron en impetuosa corriente por todas las ramblas de dicho río y terrenos colindantes, arrastrando maderas de distintas clases y para distintos usos, de la propiedad del vecino de Santafé don Mariano López Rojas, siendo de aplaudir el difícil trabajo de los encargados don Miguel García González y su hijo don Francisco García Siles, con la eficaz e incansable ayuda de los operarios á sus órdenes, rivalizando todos en arrojo y valentía, bajo el implacable azote del temporal que resultaba su ropas y fatigaba sus cuerpos, con el afán de ver las maderas que podían salvar del crecidísimo número de ellas llevado por las corrientes, habiendo logrado recuperar la mayor parte de las mismas, no sin esfuerzos inauditos.

El don Mariano López, que es un cumplido caballero, puede estar satisfecho de sus dependientes, sin perjuicio de la pérdida que resulta sufriendo.

Durante la mañana anterior, ha llovido sin cesar en la mañana de hoy, continúa el aguacero, esperándose otras lluvias y otra inundación que causarán nuevos y considerables daños.—El Corresponsal.

En Zafarraya

Según nos comunican de Zafarraya, el temporal de lluvias está causando grandes daños en aquel término municipal.

Los extensos llanos de Zafarraya hállanse convertidos en una inmensa laguna.

Han inundado las aguas varias casas.

Noticias Locales

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Modesto España.

Han sido capturados y encarcelados á disposición del señor juez del Sagrario, Enrique García Salmerón y Francisco Suárez Rivero, los cuales estaban reclamados por dicha autoridad para cumplir condena por el delito de lesiones.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos hallarán con el empleo del *Estir Vital* (cúntin una cura radical.

El temporal

Las copiosas lluvias que desde hace días vienen descendiendo sobre esta ciudad, tienen ya alarmados á los labradores y han creado una situación difícil entre la clase obrera, á causa de la falta de trabajo.

Anteayer llovió en abundancia sin cesar hasta las once de la mañana de ayer.

Grupos de obreros reo rriaron ayer algunas calles céntricas, solicitando de las personas pudientes que los amparasen, socorriéndolos para atender á sus necesidades.

Los trenes

El próximo día 15 cesará en la compañía de los Andaluces la expedición de billetes especiales en combinación con el ferrocarril de Algeciras.

Ayer se firmó por los herederos del contratista y la junta de obras del Instituto, el acta de recepción de las que ejecutó aquél.

Los *Grains de Vals*, purgantes laxantes y depurativos, obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 683 comidas.

Anteayer pernoctaron en el Asilo nocturno 47 pobres.

Accediendo á indicaciones del pintor señor Morcillo, el almuerzo con que lo obsequiará el Centro Artístico y varios amigos, se celebrará el domingo 18 del actual, en el acreditado hotel Suizo, á la una de la tarde. Las adhesiones para el almuerzo se reciben en el Centro Artístico.

El día 11 del actual encontró la fuerza de guardia civil, abandonado en el correo de Andaluces descendente, un bulto que contenía los efectos que se expresan a continuación: Un gabán, una camiseta, unos calzoncillos de franela, dos camisas, tres cuecos, unos paños, unos calzoncillos de punto, cinco pañuelos de bolsillo, dos corbates, tres pares de calcetines, dos gemelos, un portabatas y un pañuelo grande.

Pueden reclamarse dichos objetos en el cuartel de la benemérita, calle de la Piedad número 11.

Rafael Luque Garrido, habitante en la plaza de Carvajal, núm. 8, á las dos de la tarde, sufrió un ataque epiléptico, en la Plaza Nueva.

El numeroso público que presenció el accidente, lamentaba que aquel hombre no estuviese recogido en el Hospital de San Juan, pues el caso de las caídas que frecuentemente tienen en la cabeza varias heridas.

Su anciana madre demandó que sea asistido Rafael, pues él á falta de recursos no puede socorrerlo.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Comarcio.—Don Mariano Gordo y D. Guillermo Ruiz.

París.—Don Faustino Perladó y señora, don Fermín Guerrero y señora, don Enrique Miranda, don Amadeo Páinzorá, don Pedro García, don José Meca, don Manuel Calderón y señora, don Adrián Jiménez, don Antonio Navarro y señora, don Francisco Alonso y don Alfonso Belives.

Návis.—Don Manuel López.

Victoria.—Mr. Max Lok Wenstemi.

Alameda.—D. José Sacherer y don Jaime Maten.

Suizo.—D. José Escobar, don José Rios, don José Jiménez y don Francisco Carrillo.

Oriente.—Doña Angustias Ruiz y familia, don Agustín Ramírez y don Juan Manuel Martí.

Han venido de Motril, don Miguel Rivera, don José Díaz, don Victorio Mendoza, don Joaquín Azcoierre, don Ramón Ramírez, don Francisco Rodríguez y don José Maroto.

Por dicha ciudad han salido, D. Domingo Herrera, don Francisco Jiménez, don Julio Terrón, don Gabriel Martín, don José Carrillo y don Diego Pineda.

Para Orgiva y Lanjarón, don Francisco Pérez, don Adolfo Reyes y don José Mingorance.

Ayer, estando jugando en su domicilio, calle de Almazora Alta, número 1, el niño de once años de edad Antonio Recuerba, tuvo la desgracia de caerse á un brasero, resultando con quemaduras de segundo grado en la mano derecha, que fué fuertemente curada en la Casa de socorro.

El lunes, por la noche, contra y con matrimonio en la iglesia parroquial de Santafé, la bella señorita Concepción Castro Moreno y don Manuel Casares Gómez.

Fueron padrinos don A. Randa Resales y Rosales y don Juan Tre Castro y Medina Fontani.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, la señorita Carmen Rodríguez y don Miguel Ortega Galiano.

Manuel Molina Márquez denunció ayer en la Jefatura de vigilancia, que Vicente Delgado lo persigue, amenazándole de muerte si no le da participación en un negocio.

En la madrugada de anteayer se cometió un robo en una barbería de la Plaza Larga (Albalcín).

Muy tranquilamente, los ladrones abrieron la puerta del establecimiento, llevándose brechas, navajas y algunos efectos.

Ha sido conducido al arresto Antonio Furtos Quesada, de 29 años, seltor, por maltratar de palabra y obra, promoviendo el consiguiente escándalo, á Amelia Martínez Alvarez.

A las diez y media de la noche anterior, se presentó en la Jefatura de Vigilancia, Eduardo Arias Talavera, de 41 años, casado, manifestando que ha desaparecido de su casa una hija suya de 13 años, llamada Encarnación Arias Alvarez.

A la una de la madrugada de anteayer se intentó cometer un robo en la casa que habita la señora viuda de Sánchez de Molina, en la calle del Buda Suceso.

Los ladrones hicieron un agujero por la calle de Santa Teresa, á la que da el jardín de la referida casa.

Parece que el cochero de la señora viuda de Sánchez de Molina, oyó ruido, y alarmado pidió auxilio á los serenos Enrique Martín, José Carrasco y Juan Moreno Leiva, hoy en los ladrones.

Digna iniciativa

Hemos oído decir, que aparte lo que acuerde el Ayuntamiento, que es el más llamado á ello, el Centro Artístico invitando á todos los casinos, centros, sociedades y á Granada en general, y á encargarse de organizar una gran recepción para el próximo día en que vengan de Madrid los laureados artistas don José López Mezquita y don José Rodríguez Acosta.

Si así fuese, cuenten desde luego con nuestro modesto pero entusiasta concurso.

A tan plausible idea tenemos la esperanza de que también se asociarán nuestros demás colegas y Granada en terna, que no puede ó no debe permanecer indiferente al agasajo destinado á los granadinos ilustres, heraldos que continuamente están transportando con la mayor brillantez á todos los ámbitos del mundo, las gloriosas ejecutorias del sublime arte español.

Solo nos permitiremos por hoy hacer presente, que los acuerdos deben tomarse sin pérdida de tiempo, pues tenemos entendido que los eximios artistas llegarán á Granada muy pronto, quizás de ellos nos separen algunas horas; si llegasen durante el tiempo en que se gestiona la manifestación de simpatía, siempre podrá celebrarse aquella ante los domicilios de tan queridos artistas.

Crónica de Sociedad

Ha sido nombrado agente consular de Alemania en Granada y está propuesto para el vice consulado de dicha nación, el distinguido corredor de comercio don Fernando Palacios.

Con licencia de pasapas marchará á sus posesiones de Priego, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el capitán de infantería don Rafael Padilla.

En Villacarrillo se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Aurora Leguardia.

Ha producido excelente efecto, la noticia de que piensan darse varios bailes en las próximas navidades.

Los distinguidos jóvenes que forman la junta organizadora, llevan muy adelantados los preparativos y por los señores que se han apuntado como socios, se de esperar que se reúna muy concurridos dichos recreos por la buena sociedad granadina.

Ha dado á luz dos niños, la distinguida esposa del diputado á Cortes señor conde de Guadiana.

En las casas particulares, de cuyas economías hizo alusión el señor alcalde, jamás, que los ordenados, compran alfombras en tanto están habiendo los hijos y, los que dependen-

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Recursos para los inundados

Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en palacio a la hora de costumbre despachando con el rey.

Después se trasladó al ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Merino. Ambos trataron de las inundaciones en provincias y de la necesidad de arbitrar recursos para remediar los daños causados por el temporal. Del asunto tratarán los señores Canalejas y Merino con el señor Cobian.

El pavimento de Madrid

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación señor Merino ha conferenciado hoy con el alcalde de esta corte señor Franco Rodríguez. Ambos se ocuparon del asunto del pavimento de Madrid, que se halla en un estado verdaderamente deplorable.

No hay tal pacto

Madrid 13.—El jefe del Gobierno ha calificado de paparrucha la noticia publicada por un periódico católico de Bilbao asegurando que se había firmado un pacto entre el Gobierno español y la Santa Sede.

Se extraña el señor Canalejas de que los periodistas radicales reprochezan estas noticias haciendo el juego a los clericales.

Roi y Bergadá

Madrid 13.—Es casi seguro que el exalcalde de Barcelona señor Roi y Bergadá presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Gaucín (Málaga) como ministro.

El gobernador de Asturias

Madrid 13.—Los diputados ministeriales de Oviedo estuvieron hoy en el ministerio de la Gobernación. El señor Merino presentó al nuevo gobernador civil de Asturias, el cual marchará esta noche para posesionarse de su cargo.

Despacho regio

Madrid 13.—Los ministros de la Gobernación y de Hacienda señores Merino y Cobian, estuvieron hoy en Palacio despachando con el Rey.

Prorroga de los contratos

Madrid 13.—Se ha firmado un real decreto autorizando a los Ayuntamientos cuyos contratos terminen a primero de Enero para prorrogarlos hasta primeros de Julio.

Calbetón

Madrid 13.—El ministro de Fomento señor Calbetón, se encuentra enfermo. Por esta causa no ha asistido hoy a su despacho oficial.

Colonia agrícola

Madrid 13.—El Director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego, marchará mañana a Alcoy para inaugurar una colonia agrícola.

El candado

Madrid 13.—Los diputados carlistas e integristas, continúan su intransigencia con el proyecto de ley del candado.

Como probablemente se llegará a sesión permanente, han telegrafiado a sus compañeros ausentes, para que vengán el jueves a Madrid.

Crean ambos bandos políticos, que podrán prolongar la sesión tres días. Además gestionan que les ayuden los conservadores y los republicanos.

Los presupuestos

Madrid 13.—Espérase que hoy queden aprobados en el Congreso los presupuestos de ingresos.

El profesorado y Burell

Madrid 13.—Parece que el profesorado oficial se propone tributar un acto de simpatía al ministro de Instrucción pública señor Burell, con motivo de los beneficios conseguidos en pro de la cultura.

Millán Astray

Madrid 13.—El jefe de la policía de Barcelona señor Millán Astray, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno.

Hablaron ambos de las huelgas de aquella capital.

Visitando al Rey

Madrid 13.—Hoy ha recibido el Rey a los señores La Cierva y Márques de Fidal.

Dictamen

Madrid 13.—La comisión permanente del Consejo de Estado ha dictaminado favorablemente sobre el crédito de 3.973.000 pesetas, pedido por el ministro de la Guerra.

El señor Villanueva presentó voto particular, sosteniendo que dicho crédito no puede concederse mientras no se envíen las oportunas memorias.

En esta semana se reunirá en pleno el Consejo de Estado y seguramente

te dicho asunto motivará una amplia discusión.

Los presupuestos en el Senado

Madrid 13.—La comisión del Senado se ha ocupado hoy de ultimar los dictámenes sobre los presupuestos pendientes.

Las plagas del campo

Madrid 13.—La comisión que entiende en el proyecto sobre las plagas del campo, ha comenzado el estudio del dictamen.

La Exposición de Sevilla

Madrid 13.—Ha pasado al Senado el dictamen del crédito de tres millones, destinados a la Exposición de Sevilla.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 13 Diciembre de 1910

Madrid 13.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Bofarín ruega que se discuta el proyecto del impuesto de utilidades.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

Colonización de montes

Después se pasa a los asuntos que figuran en el orden del día. Se discute el proyecto de colonización de montes enajenados por el Estado.

El señor Ugarte pide algunas aclaraciones que pongan a salvo los intereses particulares. El señor Dávila, de la comisión, manifiesta que el criterio del Gobierno es favorable al fomento del trabajo para remediar la emigración.

Después retira el dictamen para modificarlo.

Impuesto de Utilidades

Se discute el impuesto sobre las utilidades. Sin discusión se aprueba la totalidad del proyecto.

También se aprueban los tres primeros artículos.

El señor Ortueta pide algunas aclaraciones respecto al artículo cuarto.

El ministro de Hacienda (Cobian) le contesta.

Asegura que se trata de evitar que algunas empresas que pagan mucho por contribución industrial paguen poco por utilidades.

El señor Matesanz se ocupa de las sociedades que ejercen industria y comercio al mismo tiempo.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Interviene el conde de Peñalver. Se aprueba el artículo.

El ministro de Hacienda aclara el artículo 5.º

Apruébase el resto del proyecto sin discusión.

Impuesto de transportes

Después se discute el impuesto de transportes.

Sin debate se aprueba la totalidad. Comienza a discutirse el artículo lado.

El señor Tormo apoya una enmienda al artículo 3.º pidiendo que se exceptúen del impuesto la hortalizas destinadas a la exportación.

El ministro de Hacienda le contesta rebatiendo sus argumentos.

Rectifica el señor Tormo. El ministro de Hacienda rectifica también, negando que haya agravios en su discurso.

El señor Tormo asegura que tampoco las ha habido en sus palabras.

El ministro de Hacienda insiste en la defensa del proyecto.

Propone que, a cambio de desgravar las frutas, los vinos y los aceites, se sacrifiquen las hortalizas.

El señor Martínez del Campo dice que primero debe retirarse el dictamen para modificarlo.

El ministro de Hacienda indica que primero quiere conocer la opinión de la Cámara.

El señor Sanz Escartín lee una fórmula.

Deséchase la enmienda del señor Tormo.

Se discute el artículo 4.º

El conde de Estaban Collantes dice que el afán de todos los Gobiernos es el superavit, causando la miseria de los contribuyentes y fomentando la emigración de los capitales.

Trata después del impuesto sobre los billetes kilométricos, asegurando que perjudica a los particulares.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifican después ambos.

El señor Tormo combate el artículo 5.º

El ministro de Hacienda le contesta.

Finalmente se aprueban todos los artículos del proyecto.

Carreteras

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Secciones

Después se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones. Luego se reanuda la sesión, dándose cuenta de las comisiones elegidas.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 Diciembre de 1910

Madrid 13.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Emiliano) pide que sean puestos en libertad los individuos detenidos durante la huelga de los obreros metalúrgicos de Barcelona.

El presidente del Consejo de ministros contesta que esos individuos han sido libertados varias veces, volviendo a delinquir.

Ofrece tener en cuenta el ruego de diputado radical.

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa de la situación anómala del Monte de Piedad de Jerez.

Añade que le han denunciado hechos gravísimos.

Pide que se gire una visita de inspección a dicho establecimiento de crédito.

El ministro de la Gobernación (Merino) le contesta.

Dice que el Monte de Piedad jerezano paga las consecuencias de las luchas políticas.

Ruega después que se comuniquen todas las denuncias para comprobarlas.

El señor Iglesias (D. E.) insiste en sus anteriores manifestaciones.

Afirma que la gestión de dicho establecimiento es tan desastrosa que el Ayuntamiento de Jerez ha tenido que responder de las cantidades impuestas por las clases humildes.

El señor Salvador dice que no tiene antecedentes del asunto, pero cree que todo lo que ocurre tenga la culpa la junta del Monte de Piedad.

El señor Giner de los Ríos pide que se acuerde conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del catedrático de la Universidad Central señor Sales y Ferré.

Manifiesta después que se ha vendido a un librero de Leipzig 545 manuscritos de Torrijos, Flores y Calderón.

Pide que se rescaten esos documentos, pues el conde de Romanones lo ha intentado sin éxito.

El presidente del Consejo de ministros se asocia al duelo por la muerte del señor Sales.

Respecto a la venta de los manuscritos, reconoce que de ello tiene la culpa la apatía de todos, lamentando que no haya una cantidad grande en los presupuestos para la compra de objetos de arte.

Ofrece ocuparse con interés del asunto.

El señor Vega Seoane denuncia que una comunidad de Galicia ha pedido al Papa bula para vender una joya de arte.

Pregunta si el Gobierno consentirá esa venta.

El presidente del Consejo de ministros contesta negativamente.

El señor Vega Seoane: Entonces no digo más.

Orden del día

Seguidamente entrase en el orden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Los ingresos

Continúa la discusión del artículo del presupuesto de ingresos.

El señor Petregal apoya una enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos de la sidra.

Le contesta un individuo de la comisión, retirando aquél la enmienda. Se desechan varias enmiendas.

El señor Sánchez Marco pide que se exija el impuesto del timbre a Navarra y provincias Vascongadas.

El señor Salaberry se adhiere. Les contesta el señor Suárez Inclán.

El marqués del Vadillo interviene. Se aprueba parte del artículo primero.

Otros diputados combaten el recargo del 15 por 100 sobre algunas labores del tabaco.

Intervienen los señores Canalejas y Cortinas.

Se aprueban los aludidos recargos.

Después se aprueban las bases cuarta, quinta y sexta.

El señor Amat combate la base séptima.

Le contesta el señor Suárez Inclán.

El señor Bergamin hace algunas observaciones a la novena.

El señor Suárez Inclán le contesta.

Apruébanse las bases 7, 8, 9 y 10.

El señor Romeo solicita la reforma de la base 11 que se refiere a la venta de azúcares.

El señor Nougués combate la base 12, que establece el aumento del impuesto de azúcares.

Pide que los jefes de las minorías expongan su criterio.

El presidente del Consejo de ministros dice que ayer expuso su doctrina.

El señor Azórate dice que el interés de los agricultores debe prevalecer sobre los restantes intereses.

Agrega que la prerrogativa parlamentaria no debe sufrir limitación alguna.

El señor La Chica felicita al Gobierno por el acierto con que ha resuelto el conflicto de los azúcares.

Se aprueba la base número 12, como así mismo la base transitoria, después de algunas declaraciones del señor Canalejas.

Se lee después una enmienda del señor Giner de los Ríos sobre la supresión de los derechos de examen que cobran los catedráticos.

El señor Giner de los Ríos defiende de la referida enmienda.

El presidente del Consejo de ministros propone que la supresión quede a discreción del Gobierno, es decir, que se haga en forma de autorización.

Se acepta la enmienda.

El señor Amado defiende una enmienda proponiendo la supresión del impuesto sobre los sueldos de clases pasivas, civiles y militares.

Se desecha la enmienda.

El señor Canalejas promete resolver el asunto en el próximo año.

El señor Azórate dice que confía en que el Senado reconozca la justicia de que los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos no tributen con arreglo a los funcionarios del Estado.

Además indica que a los empleados que disfrutaban sueldo mínimo debe eximirse del impuesto.

El ministro de Hacienda ofrece atenderlo.

Queda terminada la discusión de los presupuestos.

Se acuerda que desde mañana las sesiones duren cuatro horas.

Y se levanta la sesión.

Intereses granadinos

Gestiones de los diputados

Benaflos para Granada.—Visita a Burell.—El palacio de Carlos V.—El cuartel de Artillería.—Otros asuntos

Madrid 13.—En el ministerio de Fomento se reunieron esta mañana a las once los diputados a Cortes señores Rodríguez Acosta, La Chica, Manzano, Montes Jovellar, Morete (don José), Romero Cívantos y Rivas (don Natalio).

El señor Calbetón no acudió a su despacho oficial por hallarse acatarrado.

Los representantes granadinos vieron al director de Obras públicas señor Armiñán, entregándole una nota de los asuntos que interesan a Granada y encareciéndole la necesidad de impulsar las obras públicas para resolver el problema obrero.

Además rogaron al señor Armiñán que se envíen ingenieros para el estudio de pantanos que beneficien los riegos de la vega granadina.

Gestionaron también la construcción de la nueva estación de los Andaluces, el puente sobre el río Gor y la mejora de los servicios de la línea del Sur de España.

El señor Armiñán prometió que en el próximo presupuesto se dedicarían recursos para hacer esas mejoras.

También pidieron un proyecto de ferrocarril de Granada a Motril, la ampliación de las obras del puerto y la construcción de la carretera de Vilchez a Almería y Puente Genil, con un puente sobre el río de Guadix, la reparación de las carreteras que están en mal estado y otros asuntos que interesan a la provincia de Granada.

Los representantes granadinos salieron bien impresionados de su entrevista con el señor Armiñán.

Después visitaron al ministro de Instrucción pública señor Burell, quien se mostró en extremo complaciente, prometiendo hacer cuanto dependiese de sus facultades.

Ofreció el señor Burell subvención a las Escuelas de Artes y Oficios establecidas o que se constituyan antes de fin de año, aunque los Ayuntamientos ofrezcan edificios y paguen la instalación, en cuyo caso nombraría personal técnico suficiente.

Los representantes indicaronle la conveniencia de cubrir de aguas el palacio de Carlos V, contestando el ministro que disponía de fondos para esas obras, estando deseoso de intervenirlos.

Indicóles además la conveniencia de nombrar arquitectos para que ayuden al de la Alhambra, y de sacar las obras a subasta, pagando por certificaciones.

En este caso podría verificarse en

el palacio de Carlos V la Exposición de arte árabe proyectada para el año 1913.

Pidióse al ministro después una biblioteca popular para Granada, cuya idea acogió el señor Burell con entusiasmo para estudiarla.

Luego, los representantes granadinos estuvieron en el ministerio de la Guerra acompañados del senador por esa provincia general Montes Sierra para gestionar que se edifique el cuartel de Artillería en Grazada, cuanto antes.

Mañana visitarán al gobernador del Banco de España don Tirso Rodríguez para interesarle que la sucursal de Granada se instale en sitio céntrico de la capital, evitando con ello los perjuicios que ocasiona la actual distancia.

Terminadas estas gestiones, todos los diputados y senadores granadinos almorzaron en el hotel Ritz, invitados por el señor Rodríguez Acosta.

También asistió el expresidente del Consejo y diputado don Albuñol señor Moret.

Durante el almuerzo cambiáronse frases de afecto entre los comensales, mostrándose todos animados de los mejores propósitos para beneficiar a la provincia de Granada, sin distinción de matices políticos.

Parece que algún diputado pedirá mañana en el Congreso el expediente para la construcción del cuartel de artillería.

De Barcelona

Visita al gobernador.—Cambio de cortesía

Madrid 13.—Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento precedido de batidores de la guardia municipal con traje de gala, ha visitado al gobernador civil cambiando frases de afecto.

El señor Portela devolverá esta tarde al alcalde señor marqués de Mariano, la visita que éste le hizo.

El censo federal.—Diputados de Madrid.—El debate del Municipio

Madrid 13.—Dicen de la ciudad condal que los federales continúan los trabajos de la formación del censo del partido.

Los diputados señores Carner y Rodés saldrán mañana para Madrid, con el fin de tomar parte en el debate anunciado en el Congreso sobre asuntos del Municipio de Barcelona.

Conferencia antirradical

Madrid 13.—Participan de Barcelona que el exconcejal señor Durand Ventosa dará una conferencia en la Liga Regionalista combatiendo a la mayoría radical del Ayuntamiento.

La Exposición de Barcelona

Madrid 13.—Telegrafían de Barcelona que en el Ayuntamiento, con la presidencia del alcalde, se ha reunido la comisión de la sexta Exposición Internacional de Arte que se inaugurará en aquella capital durante la primavera próxima.

Se designaron los delegados y las comisiones oficiales.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 60 00 00 00

Fin próximo 60 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 84 70 84 70

D de 12.500 84 85 84 85

C de 5.000 85 00 85 00

B de 2.500 85 15 85 15

A de 500 85 30 85 30

GyH de 100.000 nominales

En diferentes series 85 45 85 45

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 100 75 100 75

D de 12.500 100 80 100 80

C de 5.000 100 85 100 85

B de 2.500 100 90 100 90

A de 500 100 95 100 95

En diferentes series 100 98 100 98

Fin corriente 600 00 600 00

Fin próximo 600 00 600 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 12.500 92 00 92 00

Peligro evitado

Madrid 13.—Dicen de París que en la línea férrea y en sitio inmediato a Chauvigny, fué cortado el hilo del disco y descolgada la cadena de maniobras.

ALEMANIA

Buque encañellado

Madrid 13.—Notician de Brest que el vapor Edgen Guinot, que se hallaba en el fondeadero, fué arrastrado por la corriente, encallando.

BRASIL

La revolución termina

Madrid 13.—Informan de Londres que en la Legación del Brasil se han recibido despachos de Rio Janeiro diciendo que ha terminado la revolución.

INGLATERRA

Madrid 13.—Comunican de Londres que los diversos partidos políticos han obtenido en las actuales elecciones los siguientes votos:

- Los unionistas, 1.662.852.
Los liberales, 1.506.251.
Los laboristas, 275.731.
Los socialistas, 36.606.
Los irlandeses nacionalistas, 32.176.
Los irlandeses independientes, 14.987.

AUSTRIA-HUNGRIA

Presupuesto provisional

Madrid 13.—Un despacho recibido de Viena dice que el Parlamento se halla indeciso para aprobar el presupuesto provisional presentado por el Gobierno.

Locura horrible

Madrid 13.—Telegrafian de Viena que la esposa de un oficial del ejército sufrió un ataque de locura, matando a dos hijos suyos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Ana han contraído matrimonio la bella señorita María Luisa Corpas Rodríguez y el joven médico don Antonio Fajardo Sevilla.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdavia y con asistencia de los señores Valverde Márquez, López Alizena, Fernández Jiménez, Montes Sierra, Moreno Pérez y López del Hierro, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

La cuestión azucarera

Ayer recibió el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el siguiente telegrama del de la de Valladolid:

«Reunida numerosa representación agricultores, industriales y comerciantes provinciales Valladolid, acordaron prestar energicamente aumento impuesto azúcar y derecho diferencial azúcar café que supone un privilegio irritante en beneficio pequeño zona aduanera contra intereses generales agricultura nacional. Solicitamos vuestro apoyo corporación su digna presidencia en tan importante asunto.»

Lotería de Navidad

Participación a nuestros suscriptores. Todos los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que acrediten serlo y hallarse al corriente en sus pagos, tendrán derecho a una participación en cada uno de los números

36.121 Y 36.122 cuyos billetes enteros hemos adquirido, al efecto.

Cada suscriptor puede solicitar participaciones, en uno solo de estos números, o en los dos, desde una, hasta cinco pesetas.

Los suscriptores de la capital que deseen jugar con nosotros deberán solicitarlos en NUESTRA ADMINISTRACION por carta, y la petición su importe, y el del franquicio, si se les ha de remitir por correo el talón correspondiente.

Alertamos a nuestros favorecedores que NO PODEMOS CONTESTAR cartas que no tengan acompañadas del sello para franquicio de las mismas.

Las personas que no estén suscritas al NOTICIERO GRANADINO podrán también obtener participaciones haciéndose suscriptoras y pagando un trimestre anticipado.

Sección Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 14.—San Nicolás obispo y mártir, Santos Justo, Abundio, y Esperidión mártires.—Tempora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bala no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 7.º día intrínseca de la fiesta de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste ó blanco, conmemoración de la FERIA. En la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la fiesta.—Las vísperas son pías de la Fiesta de la Inmaculada, con conmemoración de la FERIA.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 48 horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción. La Lima. Séra para doña Maravillas Barrante, viuda de Pérez de Herrasti, en sufragio de su esposo, padres y hermanos ó fautos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Mateo, a las ocho y media. En la Capuchinas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa a las ocho y media, hasta las siete y media de la mañana, hasta las siete y media de la tarde.

Misa cantada de FERIA.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado sin Gloria, Credo, ni órgano.

Función en honor de la Inmaculada, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción a las doce de la mañana con asistencia de los señores Notarios y predicación de don Melchor Fuga López, Capellán del Hospicio.

Misas recadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y media. En San José, San Andrés, San Mateo, San Matías, a las ocho y media. En la Capuchinas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa a las ocho y media, hasta las siete y media de la mañana, hasta las siete y media de la tarde.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Concepción a las cuatro y media y predicación de don Fernando Arcoya. En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y media y predicación de don Magistral. En el Refugio a las cinco y media y predicación de don Pedro Superior a las cinco y media y predicación de don Redentoristas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Triunfo, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Indulgencia plenaria.—Puede lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor, por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Misas de Aguinaldo.—En Santa Escolástica, desde mañana día 15, hasta el 23, todos los días a las siete de la mañana, habrá Misa cantada de Aguinaldo.

MERCADOS

Trigo

La paralización ha llegado casi por completo los mercados productores nacionales; justo con esto, y como natural consecuencia, las cotizaciones se han presentado bajas, y en último resultado, con algunas bajas.

Las causas a que se atribuyen este estado de cosas son, por una parte, el temporal de lluvias, que, por lo persistente y abundante, ha determinado inundaciones en muchas comarcas; los caminos se han puesto intransitables. Por otra parte, ha continuado el retrasamiento anterior de los compradores. Las buenas condiciones en que se ha hecho la sementera también es causa de la fijación de precios reinante.

El comercio hincó, en el interior, ha estado inactivo, sino que por ahora se notan indicios de mejora.

En Barcelona el mercado ha adolecido en general, de poca actividad, debido a las abundantes existencias.

En trigos del país, los arribos son importantes y continuados. Solo por las estaciones de Francia y el Norte han llegado 320 vagones del extranjero, 2.778 toneladas, de Soria y 552 de León.

Los precios han sufrido, por consiguiente, alguna baja, y así, y todo, las transacciones han sido escasas, por esperar mejores ventas los compradores.

Respecto a flojando, persiste la calma en este negocio y flojando algo los precios, si bien continúan manteniéndose los tipos de la semana anterior.

En Granada, «Alhóndiga», se ha cotizado el trigo de 27.84 a 29.54 pesetas por quintal métrico. Los 41 kilos se han vendido al precio de 12.50 a 13 pesetas.

En Valladolid (Palencia), ha regido el precio de 42 y 12 reales fanega de 92 libras. De Fernán Caballero (Ciudad Real) arriban, como la sementera ha sido superior, ha bajado el caudal una peseta, y lo que antes se vendía a 12 pesetas las 94 libras, ahora se cambia de manos a 11 y a 11.25 D: cebada hay muchos miles de fanegas en esta provincia, y también esta en baja, puesto que en el mes de Octubre se compraba a 27 reales los 33 kilos, en granero, y ahora no se puede pasar de 19, y con tendencia a bajar más, haciéndose por otra parte, muy pocas operaciones.

En Jaquera (Guadalupe) escasean las transacciones sobre trigo, por el mal estado de los caminos y por considerar los labradores los bajos los actuales precios y estar las pocas existencias que quedan en manos pudientes, esperando una mejora de precios. Se cotiza la fanega de trigo caudal de 46 a 47 reales fanega de trigo caudal y caudal.

En Cabanillas del Campo (Guadalajara) se paga la fanega de trigo caudal de 43 a 49 reales.

Aunque con algunas excepciones, la generalidad de los mercados extranjeros se presenta firme y a un con algún alza.

La situación en Francia ha revestido un carácter más grave, a causa del mal tiempo y de las nuevas inundaciones. Los grandes melchones de los alrededores de París trabajan trigo extranjero, y durante algún tiempo ha estado más activa la Bolsa de Comercio.

Champagne CODORNIU GRAN PREMIO Exposición Bruselas 1910

Esta muy pequeña menos que el siseo. De modo que cotizándose en plena molinada a los precios actuales, no es fácil predecir hasta donde habrán de llegar.

Dícese que en alguna región andaluza resulta picada la aceituna, por lo que se acelera la molinada cuanto es posible.

En Madrid cotiza la Alhóndiga: arduza primera superior, a 140 pesetas los 100 kilos; ídem primera, a 133; ídem corriente, a 136.

En Barcelona sigue firme el corriente del mercado, y las noticias del extranjero, pesimistas.

Arribos escasos. Cotizáase: andaluz superior, de 135 a 137; corriente, de 132 a 133; Aragón, a 174; Urgel, a 148. Aceite de oliva verde primera, a 83; ídem segunda a 81; amarillo primera, a 83; ídem segunda a 81; oscuro primera a 63. Todo por pesetas los 100 kilos, puesto sin almacén y sin consumos.

En Santander los almacenistas ceden el abaje del modo siguiente: superior al consumo, a 136 pesetas los 100 kilos; ídem de tránsito, a 134; refinado marca «La F. m.», a 161; ídem lata de 10 kilos, a 19 una.

En Cartagena (Murcia), la tendencia es de mayor alza. Ahora se cotiza el aceite, a 18 pesetas arroba con derechos de Consumos.

En Sevilla, el mercado sostiene los precios de 119 a 120 pesetas los 100 kilos.

La plaza de Córdoba registra el precio de 116 pesetas los 100 kilos; y Montoro, al de 14 pesetas arroba.

De Fernán Caballero (Ciudad Real), nos dicen que la cosecha ha sido la cuarta parte de un año normal, y que el aceite se cotiza a 16 pesetas y a 16.50, según clase, habiendo bastante existencia.

Ayuntamiento

De Ornat

Reunión ayer la Comisión de Ornat bajo la presidencia del señor Horques. Asistieron los señores López de la Cámara, Guiral, Jutigar y Cendoya.

Se acordó proponer se solicite del Registro fiscal la baja en la contribución del edificio de la Alhóndiga de granos, que hoy pertenece al Pósito, y la casa escuela del Triunfo que ha sido demolida para la Gran Vía.

Acordóse proponer al Ayuntamiento anterior a don Juan Bena Fernández para que construya una pequeña casa para obreros, en el solar número 3 de la calle del Burraco, con arreglo al plano y memoria presentados.

Se acordó proponer que se autorice a don Domingo Hernández Veilla para reparar la casa número 16 de la calle de las Tomaras.

Dispuso que se formule un presupuesto para reparar el camino que linda con la Alcazaba Corda, desde la Torreclilla al Molino Nuevo.

Recomendó al arquitecto que emita informe respecto a las razones alegadas por el propietario de la casa número 10 de la calle del Darro del Bugarín, el cual está realizando obras.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: don José Martínez Montalvo con don Antonio Puchol Camacho, sobre menor cuantía y devolución de depósito. Abogado, señor Alarcón; secretario, señor Leciano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Felipe López Martínez, por disparar y lesiones. Abogado, señor Juriso; procurador, señor Caez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Antonio López Vilchez, por disparar y lesiones. Abogado, señor Torres Callejas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: José Antonio Sánchez Morales, por estufa. Abogado, a don Contreras; procurador, señor Molina; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: Salvador Alvarez Tovar, por lesiones. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Vellido; secretario, señor Alonso.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortez, teniente coronel de Córdoba. Imaginario, don Juan Morales Venarso, teniente coronel de Victoria. Hospital (al) y provisiones, don Julio Gutiérrez de la Vega, primer capitán de Victoria. D: orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

sobre la morosidad de varios pueblos en la remisión de los padrones.

Acordóse de las alcaldes de Huesca, Loja, Niquelán y Guajar Faragué sobre el repartimiento de la riqueza agrícola, pecuaria y urbana.

Otro de los señores Chite y Talará y M. en manifestando la terminación y exposición del público del padrón de cédulas porarribas.

Otro del de Alicante D. Ortega haciendo saber que ha sido terminada y expuesta al público la matrícula industrial de aquella villa.

Otro del hospital militar de Granada con vocando a concurso de postores el día 31 del actual, a las diez de la mañana, para la adquisición de artículos de consumo en el establecimiento para el próximo mes de Enero.

Edictos judiciales.

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencias del día anterior, 671 quintales. En rta de hoy, 136.

Vendido, Total, 87. Quedan, 185.

Matadero público. Carnización y precios del día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 27.1 kilos, de 1.70 a 2.00.

73 berregos con peso de 624 kilos, a 1.80. 11 cabras, con peso de 136 kilos, a 1.50.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Ángel Valladares Guerra, Matilde Manzano, Josefa Vilchez Palacios y doña Carmen Romero Pozo. Salvador.—Defunciones: Antonio Ortega Martín, adulto; Félix Zuhiga Guerrero. Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: María García Morales, Josefa Remacho O. una y Ana Redruaz Luque.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Loja ha recogido una escopeta a Miguel Morales, por carecer de licencia para usarla.

La de Montefrío ha detenido a Juan Fernández Rojas, por cortar leña en la propiedad de don Manuel Sánchez.

Ha sido aprobados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Agrón, Camiles, Castilje, Jete, Capasacena y La Malá.

La guardia civil de Durcal ha detenido a Alfonso Serrano Vilchez y Matías Prieto Vilchez, por haber hurtado 5 cabras a don Antonio Morales.

La de Abolote ha detenido a José González, José Paraja y Miguel Roman, los cuales estaban reclamados por el juez municipal.

La del Padul participa que al vecino de Abubuelas Manuel Briones le han robado una vaca, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Ha sido aprobados los repartes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Pinar, Marchal, Purullena, Valverde Benavente, Zúbia, Chimberas, Coja Jar, Beas de Guadix, Cortes de Baza, Pinos Puente y Cegollos de Guadix.

MINAS

Don Enrique Puertas ha solicitado 22 pertenencias de mineral de hierro, en término de Loja.

ESPECTACULOS

Sección desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Ptitis Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

ELECTRO-QUIMICA PAPELERA

Sociedad Anónima. Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública con las fincas de don Francisco del Saz Abajo, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto», publicada en el pasado mes por la Comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual de 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora, F. del Saz Abajo, Paseo de la Bomba, H. tel número 1, y en las ciudades de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Vinda e hijos de Emilio Moré B. nqueros.

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjaron VIRGEN DE BELEN

Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano, 1.100 céntimos. Clase 2.ª, amarillo, 1.000 céntimos. Clase 3.ª, morado, 900 céntimos.

Antiséptico, Caja 2.ª pl. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént. Agencia de la casa «Vinter» para la venta de «Restaurador de la Salud». Se dan informes y folletos de gran interés.

El Capitán FABRICA DE HARINAS Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy con engaste. HARINAS. Clase 1.ª, 4.375 ptas los 112 kilos. Clase 2.ª, 4.250 ptas los 112 kilos. Clase 3.ª, 4.125 ptas los 112 kilos.

Estudio del pintor D. José de Larrocha PUERTA REAL N.º 7

al lado de la Central de los Andaluces. Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Artístico antiguo, Flor, Ornamental; Pintura arcaica de Figura y Paisaje, Oleo, Acuarela y Pastel.

Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas al óleo, tabla, cobre, esgrafitado forrado y tras-paso de tabla a lienzo.

Pinturas en figuras artísticas, alegóricas, decorativas, en techos y papeles. Ornataciones murales en todos los estilos.

El indispensable para el Abogado y el Util para los demás

por BRAVO y LECEA. Edición actualizada, el ejemplar 525 ptas. de lujo 625 ptas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de asociaci.

Se arriendan dos lotes de los terrenos que están divididos los terrenos de la cortijada de Fancena, en término de Linalloz

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Se arrienda una huerta y dos olivares en la ciudad de Priego (Córdoba). Para informes y condiciones, calle de Molinos, 58, duplicado.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de los Cojos, o Tumoros Inesposos, Correas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfarras, Zoletas y Vojaganes, etc. UNGUENTO ROJO MERE

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES. Francisco Hinojosa. ACERA DE DARRO, 64

Estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabinetes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.

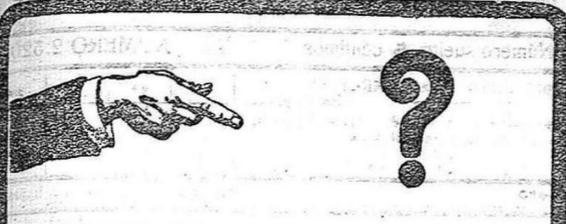
Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras vistense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato.

ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

Tipografía del N.º 11 AÑO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigir al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Logarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN—Depositarios en GRANA: D. Isaac Sancha; San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12, Farmacia y Productos—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, Granada, 25; José Toro García, Santo Cristo.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo TORRES Y LOPEZ 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16 Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada: Alhóndiga 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Puerta Real, 3, (principal) IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, crestan al mes Ptas. 3.60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega del *Diccionario*, de la *Historia de España* y de *Las Hijas bien educadas*, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra *Prima excepcional*, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo. A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la Colección POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que *El Hogar y la Moda* ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Golembó, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Golán, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guayana, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Guayana por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Gádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 23 del mismo mes. Servicios de Comercio.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19



LA BOCA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por cuenta propia o propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remítanos gratis el presente prospecto y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO. calle del Consejo de Ciento 265, principal, BARCELONA.

Se vende en 300 pesetas una caja de hierro incombustible. Paseo del Salado, 41.

Farmacia y Droguería de San Gil Consulta Médica

Enfermedades crónicas y venéreas. Todos los días De 1 á 2

MO

Con el BALSAMO KRALL se encuentra el alivio á la primera vez de usarlo, y su completa curación á las pocas veces de su empleo. Es un remedio de eficacia segura para combatir las almorranas, 150 pesetas y 2 pesetas frasco. Farmacia de COVALLA. Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

NAS

LOS TIROLESES Empresa anudictoria establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZGADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—Eso anhelamos, es cierto; más no comprendo...
—Basta que yo lo sepa. Llegamos á la puerta del canónigo; llamé y presentádmé á él, pues sólo conoce mi nombre.
—Así lo hicieron efectivamente, encontrando al tío de Navarro despierto y asustado, en vista de la carta que recibí del capitán.
—Les tres se sentaron después de saludarse, preguntando don Antonio con impaciencia:
—¿Qué aconteció, señores? ¿Qué peligro os amenaza para llegar aquí á esta hora con ese traje, y para que mi hijo adoptivo me mandase esperar y obedecer al conde?

—Es preciso antes, señor de Navarro, que tengáis la bondad de contestar á mis preguntas—dijo Silva.
—Interrogadme, conde, lo deseo.
—¿Conocéis al jorobado Bermúdez?
—Sí, señor; somos amigos. su talento...
—Concretaos sólo á contestarme, yo os lo ruego. ¿Desde cuándo es el lazo de la amistad al noble y bondadoso canónigo don Antonio Navarro con el plebeyo y misero beneficiado?
—Juan de Dios Bermúdez sabe mucho, mucho, señor conde, y aunque pobre y de baja esfera, mereció mi aprecio y consideración.
—No es eso; me he contraído á la época de esa amistad.
—Reciente, pero ya le conocía hace años.
—¿De qué hablabais con él?
—Me refería anécdotas é historias ocurridas en Murcia, y como se expresa tan bien...

—Creo, señor canónigo, que os refería cuentos con los que os engañaba, y abusando de vuestra bondad, os arrancó el secreto que encerraba en Monteagudo á vuestro sobrino y parciales.
—No, amigo mío; conoce á Pedro, sabe su historia y le quiere extraordinariamente.
—Y convencido ya de eso, hablásteis del castillo, de la gente que allí se guarecía y de algunas otras cosas que tenían relación con lo expuesto.
—Sí; como Bermúdez nos estima tanto y es tan leal, no tuve inconveniente en entrar en explicaciones con él.
—Pues sabed, señor don Antonio, que era un espía de Fajardo, y que por su causa tiene en este momento sitiado al capitán y á cuantos le rodean, con la sola excepción de don Alvaro, que ha logrado huir en mi compañía.
—¿Qué decís, conde?—exclamó el canónigo, poniéndose en pie, en-

cendido su rostro y asomando las lágrimas á sus ojos.
—No os alarméis tanto, señor don Antonio; cuanto os acabo de decir es la verdad, pero yo salvaré á vuestro sobrino.
—Si él y los valientes que le siguen no pueden librarse—añadió el canónigo con dolor,—¡quién legrará hacer en el mundo más que ellos!
—Yo. Amáis á Navarro como á hijo, elevando en consecuencia sus bellas cualidades más de lo que en realidad merecen; dais por hecho que tiene el mejor brazo y la cabeza más privilegiada, y no es así, don Antonio; el capitán cuenta entre sus hechos gloriosos algunas derrotas, y si el amor os ciega, debe abrir vuestros ojos la razón. No afligies de ese modo, siendo así que el día de mañana está muy cerca, y antes de que acabe habréis estrechado á vuestro sobrino, quedando ya humillados todos sus enemigos.
—Sois muy joven, señor conde, os falta experiencia, y no contáis

con otra cosa que con vuestra espada.
—Os equivocáis por segunda vez; dispongo de mucho más, y hay en Murcia, por otra parte, hombres de pocos alcances como Fajardo, y otros tan débiles como el tío de mi querido amigo. No he venido á entristecerme ni á abrumarme con el peso de una falta indisculpable; he pretendido únicamente demostraros vuestra debilidad, añadiendo un consejo que os ruego escuchéis con atención: mientras el emperador no indulte á Pedro y restantes comuneros que le siguen, no hablad con nadie de él ni de ninguno de nosotros. Mañana ocurrirán probablemente grandes cosas en la ciudad; á esos acontecimientos seguirán otros y otros. Pues bien, encogeros á todo de hombros, no refiráis nada de lo que podáis saber de nosotros, y de este modo lograréis que triunfe la causa de vuestro sobrino y que consiga éste una absolución que hasta ahora le han negado.
—Si no es más que eso...

—Eso sólo.
—Me dice Pedro que os obedezca y dé cuanto pidáis.
—Peseo ya lo que necesito, en el caso de que deba contar con vuestra prudencia y reserva.
—Las tenéis seguras, ciertas; pero quisiera saber...
—Mejor es que ignoréis; de ese modo no tendréis que violentaros al callar.
—Fuí débil con el beneficiado, es cierto; pero nada temáis en lo sucesivo. Me engañó el malvado de un modo tan hábil... Decidme algo, señor conde; yo os ruego.
—Al giboso Bermúdez lo atravesé con mi puñal, y es lo probable que se halle inútil para cometer otra villanía.
—Me alegro.
—Pero entre los débiles y gente que se precipita, de que os he hablado antes, quedan muchos que, con joroba ó sin ella, son tan malos como aquél.
—Es verdad; por lo mismo me